

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2126** *BERTRAN BASAULI, S.A.*

Luis Miguel Gonzalo Capellin Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado Mercantil 1 Barcelona

Hace saber:

Que en este Juzgado se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria para solicitar del juzgado la convocatoria de junta general de accionistas ordinaria de la mercantil, bajo el Número 641/2015-E, a instancia de Josep Maria Bertrán Basauli representado por la Procuradora Sra. HELENA VILA GONZALEZ, y por Decreto dictado en fecha 14-03-16 se ha acordado en su parte dispositiva:

"DEBO CONVOCAR Y CONVOCO NUEVAMENTE la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad BERTRÁN BASAULI, S.A., señalándose para su celebración conjunta el próximo día 3 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria.

La junta se celebrará bajo la Presidencia de D. JOSEP MARÍA BERTRÁN BASAULI, en el domicilio social de dicha mercantil, sito en la Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 284, principal 3.ª, de Barcelona, actuando como Secretario D. BENJAMÍN OSCAR BERTRÁN LADD, y con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administradores de la sociedad, conforme al art. 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014, así como la aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente a dichos ejercicios.

Cuarto.- Modificación del plazo de duración del cargo de administración y, consecuentemente, modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Quinto.- Delegación para ejecutar, elevar a público y subsanar los acuerdos que se tomen.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 14 de marzo de 2016.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A160015035-1